



DIPLOMADO EN HISTORIA DE **NICARAGUA**



TEMA 3
La Guerra Constitucionalista
(1926-1927)

Modulo 2

Período intervencionista del imperialismo norteamericano hasta la segunda independencia

Unidad 1

La Intervención norteamericana y la lucha antiimperialista (1910-1934)

Tema 3

La Guerra Constitucionalista. (1926-1927)

Índice

Objetivos	1
1. Introducción	3
2. El ascenso de Bartolomé Martínez al poder	4
3. La fórmula de la transacción	5
4. El Lomazo del 25 de octubre	6
5. La guerra constitucionalista de 1926 a 1927	7
6. Conclusiones	11
Referencias	12

Objetivos

- Mencionar los cambios que realizó Bartolomé Martínez, durante su breve periodo presidencial en Nicaragua.
- Identificar los factores que provocaron el Golpe de Estado de 1925.
- Definir cómo evolucionaron los acontecimientos de la Guerra Constitucionalista entre 1926 y 1927.

"En ese momento los yanquis vienen a Nicaragua con sus tropas, se sienten tranquilos, dominando el País, paseando por el País, cometiendo actos criminales, agrediendo al Pueblo, irrespetando al Pueblo.

Y Sandino [...] se enroló en el Ejército Liberal, encabezado por Moncada.

Bueno, venían avanzando y venían derrotando a los Conservadores, entonces se metieron a las tropas yanquis para no permitir que esos Liberales que no tenían nada de patriotas, derrotaran a los Conservadores, porque los estaban derrotando y Sandino venía en una columna, dirigiendo una columna.

Cuando ya los yanquis van interponiéndose entre las Fuerzas Liberales y las Conservadoras, entonces les dicen: Ahora van a entregar las armas, les dicen a los Liberales que tienen que entregar las armas, y Moncada, como buen vendepatria, como buen traidor, inmediatamente acepta.

El 4 de Mayo del año 1927, hace ya 96 años, ahí en Tipitapa está el Espino Negro como símbolo de la Rebeldía y de la Traición, porque ahí bajo ese Espino Negro se dio la firma de Moncada con los yanquis, donde se comprometían a entregar las armas y por cada arma entregada les iban a dar unos cuantos pesitos.

Y empezaron a desfilar los combatientes del Ejército Liberal, que era gente humilde, gente luchadora, gente que estaba creyendo, engañada, pero si el jefe les decía que había que entregar las armas, porque estaban frente a un enemigo muy poderoso, que además ellos no lo miraban como enemigo, los Moncada y los Sacasa eran de la misma calaña, entonces no había más que entregar las armas. Y empezaron a entregar las armas.

¿Y quién fue el que se negó a entregar las armas? El General Sandino."

Comandante Daniel Ortega, 04 de mayo 2022.

"Porque a lo largo de nuestra Historia hemos padecido, y combatido, porque no hemos sido pasivos, que padecen y no luchan... ¡No !

Porque és un irrespeto a nosotros como Pueblo, que nos agredan, que pretendan gobernarnos desde fuera, que pretendan dictarnos cómo manejar nuestros Procesos, como alguna vez que tuvimos Elecciones y Organismos Electorales, de norteamericanos, en nuestra Nicaragua.

¡Eso es irrespeto absoluto !

No... Nosotros hemos luchado, y seguimos luchando, y seguimos exigiendo Respeto y Amor propio a l@s nicaragüenses que siguen viendo en otr@s la Autoridad que tenemos como Pueblo, y Respeto a los que se atreven a seguir, a continuar pretendiendo injerencia, intromisión, intromisión abierta, intromisión dizque velada, pero no hay nada oculto bajo el Sol... Intromisión "a secas", que nuestra Constitución nos exige desterrar.

Este és un Pueblo Valiente, Heroico, un Pueblo Maravilloso, Extraordinario, Magnífico, el Pueblo nicaragüense, y con Amor y con Sentido de Bien, nosotr@s luchamos contra la injerencia y dejamos claro, que en este Mundo donde tanto ha transcurrido y tanto hemos aprendido, en este Mundo el "respeto al derecho ajeno és la Paz", sin injerencias, sin intromisiones, sin voces disonantes.

Nosotr@s, como Pueblo nicaragüense por Gracia de Dios, avanzamos en el Ejemplo infinito, en el Legado infinito de Augusto Nicolás Calderón Sandino, que és nuestro Héroe Nacional y que és nuestro Orgullo Patrio y que nos dejó el Deber de defender, con Amor, con Esperanza, con Buenas Acciones, con exigencia de Respeto, nuestra Soberanía Nacional".

Compañera Rosario Murillo 18 de mayo 2021.

Intervención Norteamericana y Pacto del Espino Negro



1. Introducción

Durante el proceso de avasallamiento que sufría el país y sus habitantes, en medio de la Intervención Norteamericana. En el año de 1923, tras el fallecimiento de Diego Manuel Chamorro, asumió la presidencia su vicepresidente, Bartolomé Martínez, quien surgió como figura política que interfiere con la línea oficial del Partido Conservador Tradicional y por supuesto con la misma Intervención.

En esta dirección, Martínez, además de romper con la Calle Atravesada creando un nuevo Partido y una alianza política con los liberales, desarrolló entre otras medidas, la amortización de las deudas con los banqueros norteamericanos, para que el país recuperara sus ingresos enajenados desde el año de 1911.

Este sería el inicio de una serie de acontecimientos que condujeron primero hacia un golpe de Estado en octubre de 1925, protagonizado por sectores tradicionales del conservatismo, con Emiliano Chamorro a la cabeza. Una situación que tuvo como consecuencia la Guerra Civil de 1926-1927, es decir, una nueva confrontación libero-conservadora conocida como la Guerra Constitucionalista, en tanto los liberales consideraron que, tras el golpe de Estado al gobierno encabezado por Carlos Solórzano, el gobierno legalmente le correspondía al vicepresidente liberal, Juan Bautista Sacasa.

Tales acontecimientos vamos a delinearlos basados en las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles fueron los cambios que introdujo la administración de Bartolomé Martínez?
- ¿En qué consistió la Fórmula de la Transacción en 1924?
- ¿Qué factores inmediatos provocaron el golpe de Estado de 1925?
- ¿Cómo evolucionaron los acontecimientos en la Guerra Constitucionalista?

1923 - Fraccionamiento en el Conservadurismo

En octubre, asume la presidencia Bartolomé Martínez, un conservador que no atiende a los intereses de la Calle Atravesada.

1924 - Fórmula de Transacción

Martínez impulsa la fórmula presidencial del conservador Carlos Solórzano y el liberal Juan Bautista Sacasa. Se forma la Constabularia, predecesora de la Guardia Nacional.

1925 - El Lomazo

Emiliano Chamorro se toma la "Loma de Tiscapa", asume la jefatura y destituye a todos los liberales. EE. UU. desconoce a Chamorro mediante la "Nota Kellog". Sacasa consigue el apoyo de México.

1926 - Guerra Constitucionalista

En mayo, los liberales se toman Bluefields. E.E.U.U. coloca un buque de guerra frente a Corinto. Adolfo Díaz asume la presidencia. Los liberales establecen un gobierno en Puerto Cabezas.

1926 - El General Augusto C. Sandino

En octubre, mineros encabezados por Augusto C. Sandino se toman la Mina San Albino. 29 hombres se le unen para luchar contra Díaz y la Intervención Norteamericana.

1927 - El General se dirige a San Rafael de Norte

Tras derrotar a fuerzas conservadoras en Yucapuca, se traslada a San Rafael del Norte. Se produce el desembarco de 2,000 marines y llega el enviado norteamericano Henry Stimson.

Entre marzo y abril, el General Sandino y sus fuerzas vencen a los conservadores en Jinotega, San Ramón en Matagalpa y El Bejuco en Boaco.

1927 - El Pacto del Espino Negro

Moncada se reúne con Stimson en Tipitapa el 4 de mayo para negociar una tregua. Sandino se opone a los términos de rendición. En ausencia de Sandino, el consejo de jefes militares liberales firma el pacto. Sandino decide internarse en la montaña.

2. El ascenso de Bartolomé Martínez al poder

El 17 de octubre de 1923 falleció, Diego Manuel Chamorro, asumiendo la presidencia, Bartolomé Martínez, quien no pertenecía al círculo de poder de los conservadores granadinos, sino a los grupos de cafetaleros del Norte del país. Sus orígenes eran relativamente humildes por el lado materno, porque era hijo de Crescencio Martínez cafetalero de Matagalpa y Mercedes Hernández del pueblo originario de Lipululu, donde él había nacido en el año de 1873.

Su padre, quien provenía de familias pudientes del Norte, había ocupado distintos cargos durante el Gobierno de los Treinta Años Conservadores, entre ellos el de prefecto departamental en Matagalpa. Bartolomé se había conocido con Emiliano Chamorro, cuando en su juventud había realizado estudios en el Instituto Nacional de Oriente en Granada. Tuvo que asumir a la muerte de su hermano mayor la administración de las propiedades heredadas por su padre: las fincas "El Bosque" y "El Chompipe".

Durante la mencionada II República Conservadora, ocupó los siguientes cargos: jefe político de Matagalpa y ministro de Gobernación. En el ejercicio de estos cargos, realizó gestiones positivas, como fue la de defender los derechos de las comunidades originarias; se recuerda entre otras cosas la devolución de buena parte de sus tierras a la Comunidad Indígena de Matagalpa. También en parte de sus comunicaciones personales con el mismo Emiliano Chamorro, vino manifestando su rechazo a los abusos de los interventores norteamericanos.

Asumió la presidencia el 29 de octubre de 1923 y la entregó a su sucesor el 1º de enero de 1925. Durante su corto periodo presidencial se pueden destacar, entre otras, dos cosas: primero, el haber librado al país de la deuda con los banqueros norteamericanos, por tanto,

la banca, las aduanas y los ferrocarriles volvieron a manos del Estado nicaragüense; segundo, el independizarse totalmente de la tendencia entreguista del conservatismo granadino dirigido por Díaz y Chamorro fundando el Partido Conservador Republicano. Además, en aras de hacer una reconciliación política, buscó alianza con el desplazado Partido Liberal Nacionalista, e integró a algunos prominentes liberales en su gabinete.



Fraccionamiento del Partido Conservador

El 29 de octubre de **1923**, asume la presidencia **Bartolomé Martínez**, quien no pertenecía al círculo de poder de los conservadores granadinos, sino a los grupos de **cafetaleros del Norte del País**. Sus acciones generaron el **rechazo** de los sectores pro-yanquis de la oligarquía de la **Calle Atravesada** y de los mismos **norteamericanos**.

Durante la II República conservadora fue **jefe Político de Matagalpa** y **Ministro de Gobernación**.

Realizó gestiones positivas, como la **defensa de los derechos** de las comunidades originarias, así como la **devolución** de buena parte de sus **tierras** a la **Comunidad indígena** de Matagalpa.

Durante su corto periodo presidencial:

Liberó al país de la deuda con los banqueros norteamericanos. La banca, las aduanas y los ferrocarriles volvieron a manos del Estado Nicaragüense.

Se **independizó de la tendencia entreguista del conservatismo** granadino de Díaz y Chamorro, fundando el Partido Conservador Republicano.

Esto le generó el rechazo de los sectores pro-yanquis y la oligarquía de la Calle Atravesada. Estas medidas autonomistas tampoco fueron bien vistas por los norteamericanos. Esta situación fue posible, porque en términos económicos, las exportaciones de distintos productos aumentaron (pero principalmente el café), debido a la demanda y los precios en el mercado internacional y por tanto, los ingresos del Estado. Este aumento en las exportaciones se propició al finalizar la Primera Guerra Mundial, porque los mares se vieron libres de bloqueos impuestos durante la guerra y volvieron a abrirse las comunicaciones con Europa y otras partes del mundo, tras cuatro años de guerras.

Por otro lado, en el país, la población creció considerablemente de 501,849 en 1906, ascendió a 633,622 en 1920. La vida urbana se hizo más activa, mientras en el campo se extendían los latifundios, en deterioro de la pequeña propiedad y de las tierras comunales. En las ciudades emergían los movimientos laborales pre-sindicales, enarbolando sus reivindicaciones en las primeras huelgas, en los campos los comunitarios recurrían a demandas legales y a acciones de hecho, tales como el cortar los alambres de las cercas de propiedades que reclamaban como propias.

En el campo de la política, los conservadores tradicionales no estaban en este momento en condiciones de dar un golpe de Estado o realizar una asonada porque se habían dado en 1923 las Conferencias de Washington, en uno de cuyos acuerdos, se decía que no se reconocería como gobierno legítimo a ninguno que surgiera de un golpe de Estado o movimiento armado.

3. La fórmula de la transacción

A sabiendas de que no se iba a aceptar su candidatura para un nuevo periodo electoral, por parte de los norteamericanos, Martínez impulsó la creación de una alianza para las elecciones de 1924. De esta iniciativa, surgió la fórmula de la Transacción que consistió en llevar de candidato a la presidencia al conservador, Carlos Solórzano; y al liberal Juan Bautista Sacasa.

En los comicios electorales además de esta fórmula, se presentó como candidato Emiliano Chamorro por el Partido Conservador Tradicional y una fracción del liberalismo encabezada por el doctor Felipe Correa. La primera ganó las elecciones, quedando en segundo lugar el Partido Conservador, y la fracción liberal de Correa en tercer lugar.

El 1º de enero de 1925, tomó posesión de su cargo Carlos Solórzano, a lo inmediato se le informó por parte de los funcionarios norteamericanos, que los marines iban a desocupar tal como se había acordado tiempo atrás, desde el periodo de Diego Manuel Chamorro. Solórzano trató por todos los medios de convencer a los norteamericanos que no desocuparan el país, hasta que no se formara la fuerza militar denominada Constabularia que habían prometido formar los mismos marines. Fue de esta manera que se pospuso la salida de las tropas norteamericanas hasta septiembre de ese año en que quedaba formada esta fuerza militar que cumpliría labores policiales y de apoyo al Poder Judicial y que en la práctica, fue el antecedente de la Guardia Nacional.

Solórzano estaba lleno de inseguridad, porque se hablaba que Chamorro fuertemente resentido, estaba conspirando contra el gobierno e iba a desarrollar un movimiento nomás desocuparan el país los marines.

4. El Lomazo del 25 de octubre

A lo largo del año, quedó constituida la Constabularia y los marines desocuparon el país el 3 de agosto de 1925. Fue entonces que entró en juego la conspiración de Emiliano Chamorro. El presidente Solórzano demostró una total debilidad en esta situación. En agosto, un militar conservador tomó prisioneros a un grupo de funcionarios liberales, incluidos varios ministros y obligó a Solórzano a destituirlos y expulsarlos del país. Todo esto tuvo su culminación el 25 de octubre, cuando Emiliano con un grupo armados se tomó la fortaleza de "Loma de Tiscapa".

Chamorro, asumió la jefatura del Ejército y desató una persecución total contra los liberales, incluido su vicepresidente Sacasa, mientras Solórzano inerte, permanecía en la presidencia sin tomar ninguna medida, hasta presentar su renuncia en enero de 1926. Los norteamericanos estaban en una encrucijada, porque si bien Chamorro era uno de sus peones más leales en la política local, no podían reconocerlo porque estaban comprometidos en base a los acuerdos de Washington, o el Tratado Centroamericano de Paz y Amistad, a no aceptar ningún gobierno producto de un golpe de Estado.

Chamorro, mientras tanto, recurría con sus partidarios a destituir a todos los ministros y funcionarios liberales, colocando en su lugar a amigos conservadores y trataba al mismo tiempo de convencer a sus protectores norteamericanos de que lo aceptaran como mandatario, porque el mismo 18 de enero, tras la renuncia de Solórzano, hizo que la Asamblea lo nombrara presidente. Los norteamericanos dieron a conocer la "Nota Kellog" desconociendo a Chamorro. Los liberales, por su parte declararon que, al producirse la renuncia de Solórzano, le correspondía constitucionalmente la presidencia a su vicepresidente, Juan Bautista Sacasa.

El Tratado entre las tres Repúblicas

En agosto de 1922, se firmó un tratado entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, donde se planteó no permitir que emigrados políticos preparasen invasiones armadas contra cualquiera de los Estados contratantes en las naciones vecinas. De darse tal invasión desde su territorio, el Gobierno de esa nación quedaba obligado a enviar inmediatamente fuerzas a la frontera perturbada. Asimismo, no se admitirían a los emigrados políticos en cargos militares.

La Nota Kellog

Enviada por el Secretario de Estado de EE.UU., Frank B., Kellog, el 15 de enero de 1926. Estipulaba que el gobierno de Estados Unidos desconocía el gobierno encabezado por Emiliano Chamorro, el cual había llegado al poder mediante golpe de estado, violando los tratados que se habían firmado en años anteriores. Chamorro no podría asumir la presidencia en caso de renuncia del Presidente Solórzano, aunque el Vice-Presidente Sacasa se encontrara exiliado fuera del país. Amenazaba con graves consecuencias en caso de establecerse un gobierno en Nicaragua que no fuera reconocido por el gobierno norteamericano.

El Lomazo

Quedó constituida la Constabularia y los **marines desocuparon** el país el 3 de agosto de **1925**. Fue entonces que entró en juego la **conspiración** de Emiliano Chamorro.

Chamorro asumió la **jefatura del ejército y destituyó** a todos los **ministros y funcionarios** liberales, colocando en su lugar a amigos conservadores, al mismo tiempo intentaba convencer a sus protectores norteamericanos que lo aceptaran como mandatario.



Por su parte, Sacasa trató infructuosamente, en Washington, que se le reconociera como presidente. Ante esta circunstancia, Sacasa se dirigió a México donde obtuvo ayuda del

E.E.U.U mediante la **"Nota Kellog"** desconoció a Chamorro, mientras Sacasa trataba en Washington, que se le reconociera como presidente.

Sacasa se dirigió a México donde obtuvo, como apoyo del gobierno mexicano, **fusiles y municiones** para los revolucionarios constitucionalistas, para **recuperar el poder** por la vía armada.

gobierno mexicano presidido por Plutarco Elías Calles, para recuperar el poder por la vía armada. El gobierno de EE.UU., que no reconocía ni a Chamorro ni a Sacasa, enarboló la idea de que el gobierno **"bolchevique"** de México, estaba ayudando a los liberales. Por tanto,

México estaba **"expandiendo el bolchevismo en Centroamérica"**, un pretexto no creíble para la opinión pública internacional, para justificar su apoyo a su agente incondicional Adolfo Díaz en el poder.

En el fondo el gobierno mexicano, quien en el pasado había sufrido agresiones del Imperio yanqui, vio la injusticia que se estaba cometiendo por parte de los círculos de poder de EE.UU. contra el pueblo nicaragüense y entregó una cantidad indeterminada de fusiles y municiones a los revolucionarios constitucionalistas.

5. La guerra constitucionalista de 1926 a 1927

En mayo de 1926, estalló en la Región Caribe la Revolución Liberal Constitucionalista, cuando Beltrán Sandoval se tomó Bluefields y asaltó la sucursal del Banco Nacional de esta ciudad. A su vez, un contingente de liberales se ubicó en las Barras del Río Grande, mientras eran desalojados los revolucionarios de Bluefields. A lo inmediato, los norteamericanos colocaron el buque "Cleveland" frente al Bluff, desembarcaron tropas y declararon zonas neutrales varias áreas de operaciones de los rebeldes incluido Bluefields. De esta manera, los conservadores pudieron recuperar el Bluff. La rebelión comenzó a extenderse por todo el territorio.

Los estadounidenses trataron de coordinar pláticas entre los bandos en pugna, colocando el buque de guerra "Denver" frente al puerto de Corinto. Estas se dieron entre los días 16 y 24 de octubre de 1926, y se planteó un armisticio de 15 días. Los delegados no se pudieron poner de acuerdo, los conservadores sostenían que la presidencia se podía depositar en Adolfo Díaz, mientras que los liberales reconocían el derecho de Sacasa. Las pláticas se suspendieron y las hostilidades continuaron.

Por estos días, se dio la renuncia de Chamorro a favor de Sebastián Uriza, quien tras una serie de situaciones finalmente la depositó en manos de Adolfo Díaz. Mientras tanto, los liberales se trasladaron a Puerto Cabezas y allí establecieron un gobierno provisional, encabezado por Sacasa y fue electo general en jefe de las fuerzas liberales, José María Moncada.

La Revolución Liberal

Constitucionalista

En mayo de **1926** estalló en la **Región Caribe** la Revolución Liberal Constitucionalista, cuando Beltrán Sandoval se tomó Bluefields. Un contingente de liberales se ubicó en las Barras del Río Grande cuando las **fuerzas revolucionarias** fueron desalojadas de Bluefields.

E.E.U.U trató de coordinar pláticas entre los bandos en pugna, colocando el **buque de guerra "Denver"** frente al puerto de **Corinto**. Sin embargo, los **conservadores** querían a **Adolfo Díaz** en la presidencia, mientras que los **liberales** reconocían el derecho de **Sacasa**.



En estos días se da la **renuncia de Chamorro** a favor de Sebastián Uriza, quien finalmente depositó la presidencia en manos de Adolfo Díaz. Los liberales se trasladaron a Puerto Cabezas, estableciendo un **gobierno provisional**, encabezado por Sacasa.

José María Moncada es electo General en jefe de las fuerzas liberales, elección que fue cuestionada por muchos liberales del Pacífico, dado que lo consideraban **traidor al liberalismo**, pero contó con el apoyo de los liberales del caribe.

pagador de la Mina San Albino, llamado Augusto C. Sandino de Niquinohomo, se toman la Mina. El movimiento toma ribetes sociales, porque capturan a los administradores de la Mina, los obligan a entregar el dinero y las barras de oro. Con ello se indemniza al colectivo de mineros, que había sido víctimas de bajos salarios y condiciones precarias de trabajo. Tras ello dinamitan la Mina y 29 hombres se unen a Sandino para iniciar la lucha contra el gobierno entreguista de Díaz y la Intervención Norteamericana en las Segovias.

El 2 de noviembre, este grupo, sostiene un combate con las tropas conservadoras en El Jícaro, Nueva Segovia, pero se ve obligado a retirarse ante la superioridad numérica y en armas de sus oponentes. En enero de 1927, Sandino junto a un grupo de sus ayudantes viaja por las selvas y el Río Coco, a Puerto Cabezas en búsqueda de armamento. Regresa hasta el 2 de febrero, tras conseguir 40 rifles y municiones, y organiza la Columna del Ejército Liberal de Las Segovias. Establece su cuartel general en el Cerro Yucapuca.

La más relevante de las acciones a inicios del año 1927, fue la batalla de Chinandega, en la que tomó parte del general constitucionalista de occidente, Francisco Parajón. Tras haber obtenido una contundente victoria sobre el general, Alfredo Noguera Gómez, en Malpaisillo. Parajón inició el ataque el día 6 de febrero contra las fuerzas conservadoras, dirigidas por el general, Diego Vargas Abaunza. Los constitucionalistas cercan la ciudad y combaten cuadra por cuadra, hasta ocupar el centro. Tanto los norteamericanos como Díaz, vieron con preocupación la toma de esta plaza porque ponía en peligro una plaza como León y después la capital.

La elección de Moncada fue cuestionada por muchos liberales del Pacífico, dado que lo consideraban traidor al liberalismo, pero contó con el apoyo cerrado de los liberales costeños quienes, debe de recordarse, jugaban el papel de anfitriones y habían adquirido una buena amistad con el susodicho Moncada durante la contrarrevolución de 1909-1910. En diciembre, llegó a Puerto Cabezas el doctor, Juan Bautista Sacasa.

Hubo intentos frustrados de toma de ciudades, como el caso de Rivas en donde los rebeldes fueron desalojados, al igual que en algunas poblaciones de Carazo.

El 19 de octubre un grupo de mineros encabezados por el, hasta entonces,



El General Sandino en la Guerra Constitucionalista

El 19 de octubre de 1926, un grupo de mineros encabezados por Augusto C. Sandino, se toman la Mina San Albino. Dinamitan la Mina y 29 hombres se unen a Sandino para luchar contra Díaz y la intervención Norteamericana.

El 2 de noviembre combate contra las tropas conservadoras en El Jícaro, Nueva Segovia, pero se repliega ante la superioridad numérica y en armas de sus oponentes.

El 7 de marzo se produce el desembarco de 2,000 marines y el 17 de abril llega como enviado norteamericano Henry Stimson, para "pacificar" el país.

El 28 de marzo, Sandino se toma Jinotega, el 18 de abril toma San Ramón en Matagalpa y el 19 de abril vence a tropas conservadoras en El Bejuco, Boaco.

Los constitucionalistas tuvieron que retirarse el día 19 de la plaza incendiada, la que quedó en manos de los conservadores. Los norteamericanos, declaran el acceso por vía férrea de Chinandega- León - Managua zona neutral protegiendo a Díaz en el poder.

Las fuerzas de Sandino se toman San Juan de Segovia el 2 de febrero, y tras derrotar a otra fuerza conservadora que trató de desalojarlos de Yucapuca, se traslada con sus fuerzas a San Rafael del Norte. A estas alturas han llegado centenas de campesinos segovianos a integrarse a su columna.

Mientras tanto, el 25 de febrero, el gobierno norteamericano autorizó la venta de 3,000 rifles, 200 ametralladoras y 300,000 municiones al gobierno de Adolfo Díaz. El 7 de marzo, se produjo el primer desembarco de 2,000 marines al mando del almirante Feland, y el 17 de abril llega como enviado especial, Henry Stimson, a Nicaragua para lograr la pacificación del país. Delegados de Sacasa llegan al Puerto de Corinto, para conversar con Stimson.

En marzo, las tropas de Moncada avanzando desde Laguna de Perlas, logran sorprender y derrotar a las fuerzas conservadoras en Muy Muy. En tanto, Sandino el 28 de marzo, marchando por el flanco derecho de Moncada, toma la ciudad de Jinotega y procede a organizar el gobierno departamental. El 13 de abril, Sandino sale hacia Chontales para reforzar a Moncada; el día 18 toma el poblado de San Ramón en Matagalpa y el día 19 de abril, derrota al ejército conservador en El Bejuco, Boaco.

Ocupa por órdenes de Moncada, primero el cerro El Chiflón y después el cerro El Común, el 2 de mayo en el departamento de Boaco. Moncada le manda comunicación el 3 de mayo que ha aceptado reunirse con Stimson en Tipitapa. Sandino le responde que a esa reunión deberán asistir todos los jefes militares liberales. El día 4 de mayo, Moncada se reúne unilateralmente con Stimson y se proclama una tregua entre los bandos. El día 5 de mayo, Sandino tiene una fuerte discusión con Moncada, sobre los términos de la rendición. En esta conversación le muestra su desacuerdo.

Tras esa discusión, en comunicación, ya de vuelta al campamento con sus hombres, ellos le plantean que no debe contrariar a Moncada, porque puede hasta hacerlo reo y que era mejor seguirle la corriente, para darle continuidad a la lucha, pero ahora contra los interventores yanquis.

El 8 de mayo el consejo de jefes militares liberales, en ausencia de Sandino aceptan los términos que impuso Stimson, algo que se concreta entre Moncada y Stimson, bajo un espino negro en Tipitapa. Razón por la cual se llamó a este acuerdo "**Pacto del Espino Negro**".

Entre los acuerdos principales, estaban el desarme de ambos ejércitos, la continuación de Díaz en el poder, y la convocatoria a unas elecciones supervigiladas por los marines ocupantes. A cada soldado conservador y liberal, se le entregarían 10 dólares a cambio del rifle que entregara, La Guerra Constitucionalista había terminado. Los altos oficiales tenían derecho a adueñarse de todas las bestias que llevaba el ejército, y recibirían diez dólares por cada día alzado en armas, como según le manifestó el mismo Moncada a Sandino en su última conversación.

Sandino, quien ya había comunicado a sus hombres la decisión de luchar contra la intervención armada de los norteamericanos, informa a Moncada el 9 de mayo, que él se va a "desarmar en Jinotega", pasa por Jinotega y va hasta San Rafael del Norte el 15 de mayo. En este lapso, además de trasladar armas a ciertos puntos de la montaña, les dio licencia a ciertos hombres, a quienes no vio aptos para darle continuidad a la lucha que se avecinaba.

El 18 de mayo contrajo matrimonio con Blanca Aráuz, telegrafista de San Rafael, y el 20 de mayo se internó en la montaña, para preparar su lucha contra los interventores norteamericanos. Se cerraba un periodo oscuro de la historia del país con una intervención, pero a su vez se iniciaba a lo inmediato un nuevo episodio tal como fue la Guerra de Liberación Nacional contra la intervención imperialista.

El **4 de mayo de 1927**, Moncada acepta **unilateralmente** reunirse con el enviado norteamericano Henry L. Stimson y firmar una tregua entre bandos.

Sandino le reclama, en total **desacuerdo** con los términos de rendición establecidos en el pacto:

- ◆ El **desarme** de ambos ejércitos.
- ◆ La **continuación** de Díaz en el poder.
- ◆ Elecciones **supervigiladas** por los marines.

En ausencia de Sandino, el consejo de jefes militares liberales acepta los términos que impuso Stimson. El pacto de consuma bajo un **espino negro** en **Tipitapa**.

Los altos oficiales se adueñarían de todas las bestias del ejército y recibirían **diez dólares** por cada día alzado en armas. Sandino se **niega** a firmar y decide internarse en la **montaña**.

El Pacto del Espino Negro



6. Conclusiones

- La llegada al poder de Bartolomé Martínez en 1923, fue una interferencia para la política tradicional que habían implementado los interventores norteamericanos con la colaboración de los vendepatrias en el país. Este mandatario, además de separarse de los conservadores tradicionales, logró librar al país del control que tenían los banqueros norteamericanos sobre los ingresos del Estado nicaragüense de líneas como las aduanas, los ferrocarriles y la banca nacional.
- Pero al mismo tiempo creyó ilusamente, que tanto a la oligarquía local como los norteamericanos iban a jugar limpio en el plano político. Tal como se demostró en el golpe de Estado que Chamorro dio al presidente Solórzano en 1925, y se demostró el papel dual de los interventores quienes se negaron a reconocer tanto al presidente legítimo, que era Sacasa, así como al usurpador golpista a la espera de que asumiera la presidencia un peón fiel, jugando el papel de alfil en el tablero de sus intereses, como Adolfo Díaz.
- Al fallar esta proposición y viendo que la situación se iba de las manos en medio de una rebelión generalizada, Estados Unidos, recurre a la intervención militar directa en 1927, para impedir el triunfo de una fuerza política que amenazara sus intereses. En este vaivén, encontraron una nueva marioneta tal como fue el firmante del Pacto del Espino Negro el 4 de mayo, el general José María Moncada, quien aceptó las conocidas imposiciones de los interventores yanquis.
- Todos los generales liberales aceptaron la rendición, todos menos uno, el General Augusto C. Sandino, quien enarboló el pendón de la Dignidad Nacional el mismo 4 de mayo de 1927, iniciando y dirigiendo la lucha contra los interventores en Las Segovias, desde ese año hasta 1933, logrando humillar y vencer militarmente a los ocupantes, consagrándose como el Héroe Nacional, que todos los nicaragüenses tenemos como un referente glorioso en las páginas de nuestra historia.

Referencias

Texto inédito del Historiador nicaragüense Rafael Casanova Fuertes

Bibliografía complementaria

Arellano, Jorge Eduardo. 2021. De Zelaya a Sandino. JEA. Managua, Nicaragua.

Casanova Fuertes, Rafael. "El Menismo en Nicaragua Pendencias y tendencias". Ponencia en el Simposio, dedicado al Centenario de la Guerra de Mena y la gesta de Zeledón. BCN, Managua, 28-30 de agosto de 2012.

Casanova Fuertes, Rafael. 2020. Una aproximación a la historia social de Nicaragua. Managua, Nicaragua. (Folleto).

Castillo S. Walter. 2009. El libro de Sandino. El bandolerismo de Sandino en Nicaragua. INPASA. Managua, Nicaragua.

Cuadra Pasos, Carlos. 1976. Obras. Banco de América. Managua, Nicaragua.

Mena – Solórzano, Luis. 1970. Arquitectos de la Victoria Liberal. ECESA. Sevilla, España.

Sandino, Augusto C. 1981. El Pensamiento Vivo de Sandino. Editorial Nueva Nicaragua. Managua, Nicaragua.

Documentos consultados y utilizados

Boletín Judiciales de enero a diciembre de 1915 y 1916.

Colección completa de las Gacetas oficiales, de los años de 1913 a 1916 del BCN.

Comunicación del Ministerio de Fomento. En: Gaceta N.º 180. 19 de julio de 1915.

Copia de comunicación de A. W. Hooker a Adolfo Díaz sobre los movimientos separatistas de la Costa. Bluefields, 8 de julio de 1915.

Del Ministro de Guerra- Urtecho. Casa Presidencial—Díaz. Managua 2 de noviembre de 1915. En: La Gaceta N.º 256 del jueves 11 de noviembre de 1915 p.2).

Documento N.º 185 Caja Archivo Nacional de la República (ANR)